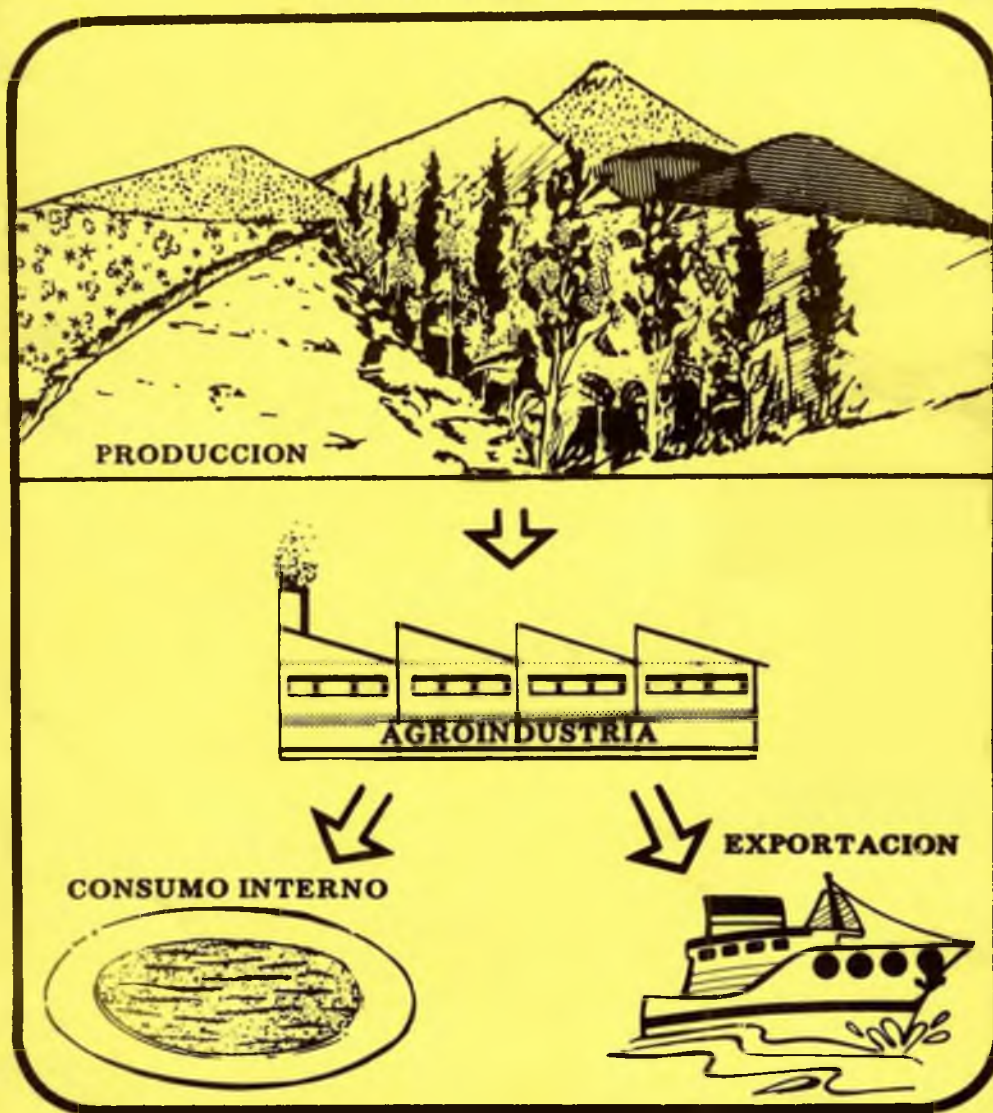




REUNION NACIONAL SOBRE PRODUCCION USO Y COMERCIALIZACION DEL CULTIVO DE LA QUINUA

MEMORIAS



ORGANIZADO POR: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias -INIAP
Programa de Cultivos Andinos
(Convenio CIID - CANADA)

LUGAR: Estacion Experimental " Santa Catalina "

FECHA: 17 y 18 de septiembre de 1987

QUITO - ECUADOR

P R E S E N T A C I O N

El cultivo de la quinua en Ecuador está tomando mucha importancia, especialmente en los últimos años, debido entre otros factores a la promoción que se ha hecho sobre sus potencialidades alimenticias y al interés de ciertos sectores por incorporar el producto a la exportación.

Muchos agricultores ya sea organizados o aisladamente se han interesado en producir o han iniciado su producción; pero es evidente que siendo un cultivo no tradicional o marginal, no se dispone de la tecnología de cultivo y manipuleo, ni de los canales de comercialización adecuados que permitan que la quinua ingrese al proceso de producción y comercialización en una forma adecuada.

En tales circunstancias la presente Reunión Nacional concentró a los diferentes grupos interesados en el cultivo, ya sean del sector público o privado y durante los dos días se discutió y analizó la problemática así como se conocieron los avances en la investigación y las perspectivas futuras, finalmente se llegó a resoluciones, que esperamos se pongan en práctica para beneficio de todos los sectores interesados ya sea en la producción, industrialización o comercialización de este producto.

Debemos dejar constancia de nuestro reconocimiento al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), por el auspicio para la realización de este evento, bajo el Convenio con INIAP.

Carlos Nieto C.

OBJETIVOS Y PARTICIPANTES

Los objetivos de la Reunión fueron los siguientes:

1. Conocer los avances de la investigación y la experiencia de los agricultores en torno al cultivo.
2. Discutir la problemática de : producción, comercialización, distribución, normas de calidad y precios del cultivo.
3. Coordinar acciones entre los productores y las Instituciones Públicas y Privadas y delinear políticas de producción, comercialización y uso de la quinua en el país.

En cuanto a los participantes, se logró la asistencia de 149 delegados, los mismos que representaron a Instituciones del sector público, del sector privado, a organizaciones agropecuarias, además de profesionales, estudiantes y agricultores en general. En la página 73 se presenta la lista de asistentes y sus respectivas direcciones.

RESOLUCIONES DE LA PRIMERA REUNION NACIONAL DE QUINUA

1. Formar el Comité Interinstitucional de la Quinua, que coordine acciones en beneficio de los sectores relacionados con la investigación, producción, comercialización, uso y otras políticas en torno al cultivo. Este Comité queda integrado de la siguiente manera:

- Director General del INIAP o su delegado
- Sr. Samuel Von Rutte, en representación de LATINRECO
- Gerente de la Empresa El Elen S.A.
- Gerente de PROQUINUA
- Gerente de Predios Rústicos Tanlahua S.A.
- Dr. Marcelo Jácome, en representación de los productores
- Ing. Bolívar Navas en representación de las Universidades y Escuelas Politécnicas
- Ing. José Puga, en representación de FEDEXPOR
- Un representante por las comunidades campesinas

La primera Secretaria del Comité se encargó a FEDEXPOR. Este Comité se encargará de viabilizar y buscar los medios para que se cumplan las demás resoluciones de la reunión.

2. Que se fije una cuota a manera de impuesto o regalía por parte de todas las empresas procesadoras y exportadoras de quinua, en beneficio del Programa de Investigación de quinua del INIAP. Esta resolución fue aprobada por unanimidad y por iniciativa de los representantes de las cuatro empresas exportadoras.
3. El Comité definirá y priorizará las políticas de investigación en torno al cultivo de la quinua en el país.
4. Lograr que el programa Nacional de Regionalización, PRONAREG, incluya en sus planes de trabajo, la delimitación de áreas potenciales de la Sierra ecuatoriana para el cultivo de la quinua.
5. Conseguir que el Banco Nacional de Fomento y otras instituciones financieras abran líneas de crédito para fomentar la producción, procesamiento y uso de la quinua.
6. Sugerir que el Instituto Nacional de Normalización, INEN, continúe con la elaboración de las normas de control de calidad para quinua como materia prima y para quinua procesada, ya sea para consumo interno o exportación.

7. Que se busquen los mecanismos para conseguir que los lotes de producción comercial o producción de semillas de quinua, sean supervisados por técnicos Ingenieros Agrónomos, conocedores del cultivo para lograr obtener un producto de calidad.
8. Que la promoción externa se haga tanto desde el sector público como privado.
9. Que se promuevan reuniones con científicos de otros países y se participe en ferias internacionales de promoción.
10. Conseguir que el Ministerio de Educación incluya en sus planes de estudios, cátedras sobre nutrición, alimentación y uso de cultivos nativos.
11. Conseguir que el Ministerio de Salud y Bienestar Social, promueva la utilización de productos elaborados a base de quinua en escuelas y hospitales.
12. Que se busquen los mecanismos para incorporar a los agricultores de subsistencia (asociados o cooperados), al proceso de producción de quinua.
13. Que se prohíba o regule la importación de semillas de quinua desde países vecinos, para evitar la introducción de nuevas plagas y enfermedades.
14. Que se limite el uso de pesticidas en el cultivo de la quinua.
15. Que el Ministerio de Agricultura y Ganadería incluya en los trabajos de extensión y asesoramiento, al cultivo de la quinua.
16. Que la próxima reunión nacional en torno al cultivo, sea fijada por el Comité, quien se encargará de identificar la institución que organice y la fecha de realización.



ASISTENTES A LA REUNION NACIONAL SOBRE PRODUCCION, USO Y COMERCIALIZACION
DEL CULTIVO DE LA QUINUA

Estación Experimental Santa Catalina, INIAP. Septiembre 17-18 de 1987

ENFERMEDADES DE LA QUINUA

Consuelo Estévez*

La quinua Chenopodium quinoa Willd, es una planta nativa de los países andinos y es un cultivo de importancia económica para Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. En nuestro país su cultivo está recibiendo gran impulso debido principalmente a sus cualidades nutricionales.

En los últimos años se ha determinado la presencia de enfermedades, ocasionando en ciertas zonas graves pérdidas en el cultivo.

Se han detectado como las enfermedades más importantes en el Ecuador a las siguientes: "Mildiu" (Peronospora effusa), "Mancha foliar" (Cercospora spp), "Mancha del tallo" (Phoma spp), con menos incidencia Alternaria spp. en la hoja y en plántulas Phytium spp y Fusarium spp.

Mildiú

El agente causal de esta enfermedad es el hongo (Peronospora effusa).

De acuerdo con Orellana H, (1) la enfermedad se encuentra diseminada en zonas ubicadas desde los 2.600 hasta los 2.800 m.s.n.m. con una temperatura promedio de 16 a 17°C. En condiciones de humedad relativa alta, la enfermedad ocasiona graves pérdidas en el cultivo.

Sintomas

Los síntomas iniciales se presentan como manchas pequeñas amarillentas en las hojas, y posteriormente al crecer, se observan grandes áreas cloróticas las hojas llegan a deformarse, las lesiones se tornan de color plomizo con una ligera apariencia algodonosa que corresponde a los esporangióforos y esporangios del hongo.

* Ing. Agr. Departamento de Fitopatología. Estación Experimental Santa Catalina, INIAP

Control

De acuerdo a la severidad de ataque del patógeno, se deben efectuar aplicaciones con fungicidas como Ridomil, Carbamatos, Chlorotolonil.

Se recomienda sembrar variedades resistentes. De acuerdo con observaciones preliminares se ha determinado que ciertas variedades como la INIAP-COCHASQUI posee cierta tolerancia al patógeno.

Mancha de la hoja

En condiciones ambientales favorables esta enfermedad que es ocasionada por el hongo (Cercospora spp.) puede ocasionar graves pérdidas en el cultivo.

Síntomas

Los primeros síntomas se pueden observar desde dos a tres meses de edad, iniciándose en las hojas en forma de pequeñas manchas redondas de color café claro rodeadas de un halo clorótico, las manchas pueden tener diámetros de 5 a 10 milímetros, en ataques severos las hojas se secan y llegan a caerse produciendo una fuerte defoliación.

Control

Se recomienda realizar aspersiones con Carbamatos, Carbendazim.

Mancha del tallo

Es una enfermedad ocasionada por el hongo (Phoma spp.) es muy generalizada en el país, se presenta cuando la panoja y granos están formados, por lo que su importancia económica se ve reducida.

Síntomas

Según Otazú (2) Phoma spp. en quinua causa lesiones en tallos, pedúnculos y láminas foliares.

En el país su ataque es severo, en el tallo se observaron lesiones de forma oval de color gris con bordes cafés oscuros, pueden alcanzar de 1 a 5 centímetros de longitud, en el centro de la lesión se encuentran los picnidios del hongo.

Control

Cuando aparecen los primeros síntomas se recomienda efectuar una aplicación con productos a base de Benomyl, Chlorotalonil o Carbamatos.

Bibliografía

1. DRELLANA, H. Enfermedades de la Quinoa, INIAP. Departamento de Fitopatología. Quito-Ecuador.
2. OTAZU, V. Hongos Picnidioformantes que atacan al Cultivo de la Quinoa Chenopodium quinoa Willd. Revista Latinoamericana de Ciencias Agrícolas, Vol 14, No. 1.
3. OTAZU, V. y B. SALAS. La podredumbre marrón del tallo de la Quinoa (Chenopodium quinoa) causada por Phoma exigua, var. foveata. Fitopatología. Vol. 12 (2). Noviembre 1977.
4. SUTTON, B.C. Phoma and related genera. Commonwealth Mycological Institute, Kew. Brit. mycol. Soc 47 (4), 497-509. 1964.